

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Febrero, 2019

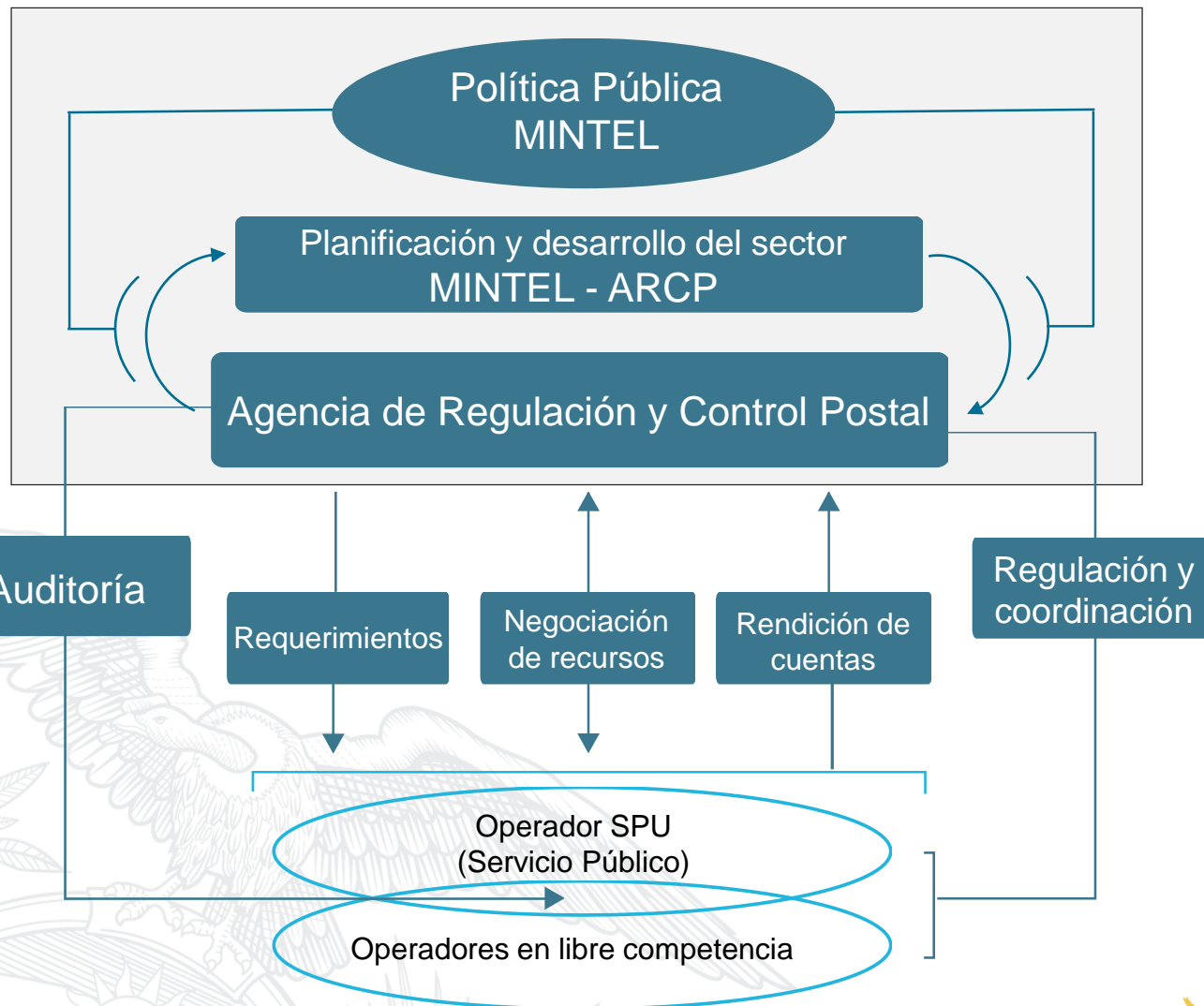
Misión:

Regular y controlar la administración y gestión de los servicios postales, para garantizar el derecho de los usuarios a la prestación eficiente, oportuna y segura de estos servicios, sobre la base de las políticas públicas, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo del país.

Visión:

En el mediano plazo, ser una agencia de regulación y control consolidada que trabaja bajo los principios de sostenibilidad, precaución, prevención y efectividad; que cuenta con recursos humanos y tecnológicos especializados, que generan información adecuada para garantizar el fortalecimiento del sector postal y sus servicios, en beneficio de los ciudadanos y del desarrollo socioeconómico del país.

Institucionalidad



Objetivos Institucionales

Incrementar la accesibilidad del servicio postal público a la ciudadanía, cumpliendo los principios constitucionales y atendiendo las necesidades de los grupos vulnerables

ACCESIBILIDAD
AL SERVICIO
PÚBLICO

COMPETITIVIDAD
DE
MERCADO

Incrementar las condiciones de competitividad en el mercado, fortaleciendo al sector postal para convertirlo en uno de los ejes de transformación productiva para el crecimiento y desarrollo económico del país

Desarrollar la infraestructura tecnología que permita monitorear, controlar y evaluar la actividad postal y promover la investigación, desarrollo e innovación del sector postal

INNOVACIÓN

CONTROL

Supervisar la Implementación eficaz de la normativa

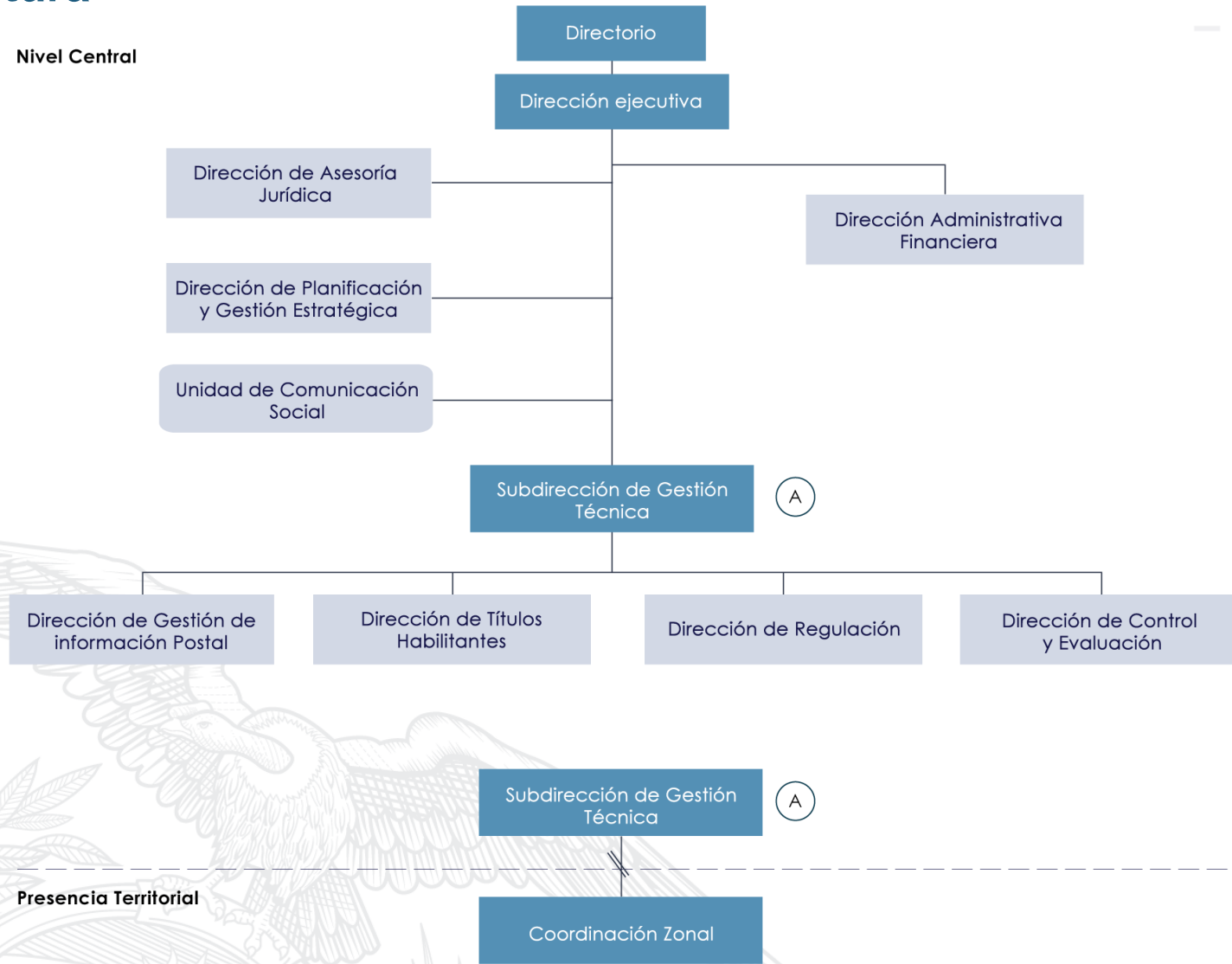


AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL



Estructura

Nivel Central



Presencia Territorial



AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL



La ARCPPostal en territorio

COORDINACIÓN ZONAL 8

GUAYAQUIL

- > Manabí
- > Santo Domingo de los Tsáchilas
- > Guayas
- > Los Ríos
- > Santa Elena
- > Bolívar
- > Galápagos

COORDINACIÓN ZONAL 9

QUITO

- > Carchi
- > Esmeraldas
- > Imbabura
- > Sucumbios
- > Napo
- > Orellana
- > Pichincha
- > Chimborazo
- > Cotopaxi
- > Pastaza
- > Tungurahua

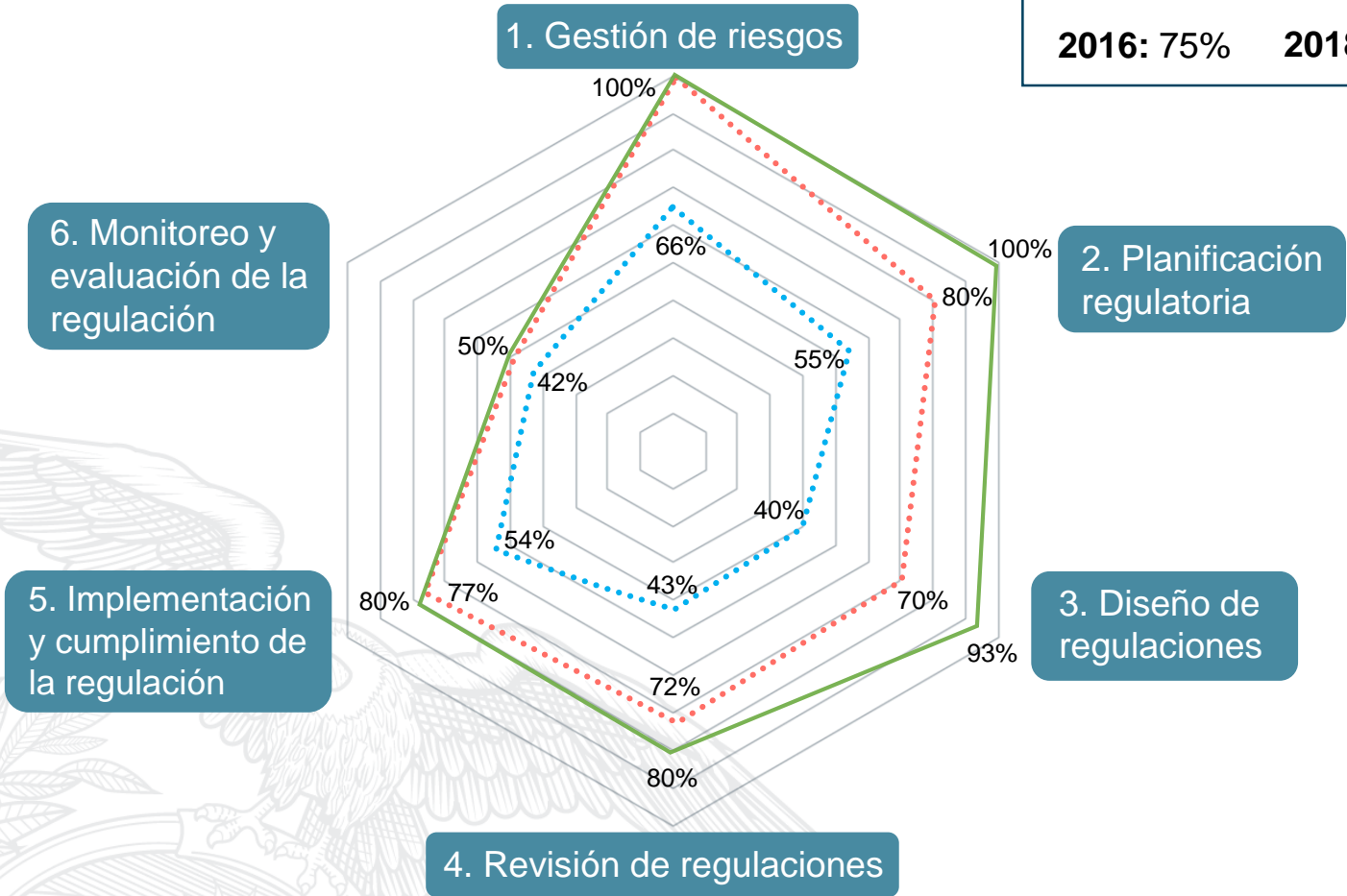
COORDINACIÓN ZONAL 6

CUENCA

- > Morona Santiago
- > Azuay
- > Cañar
- > El Oro
- > Loja
- > Zamora Chinchipe

El Índice de la Capacidad Institucional Regulatoria

| Total ICIR | |
|------------------|------------------|
| 2015: 49% | 2017: 85% |
| 2016: 75% | 2018: 86% |



El Diseño de la Regulación



AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL



La Normativa 2018

- Normativa para Procedimentar el Manejo de la Información del Sector Postal
- Instructivo de Funcionamiento de la Mesa Técnica Postal
- Reforma al Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador

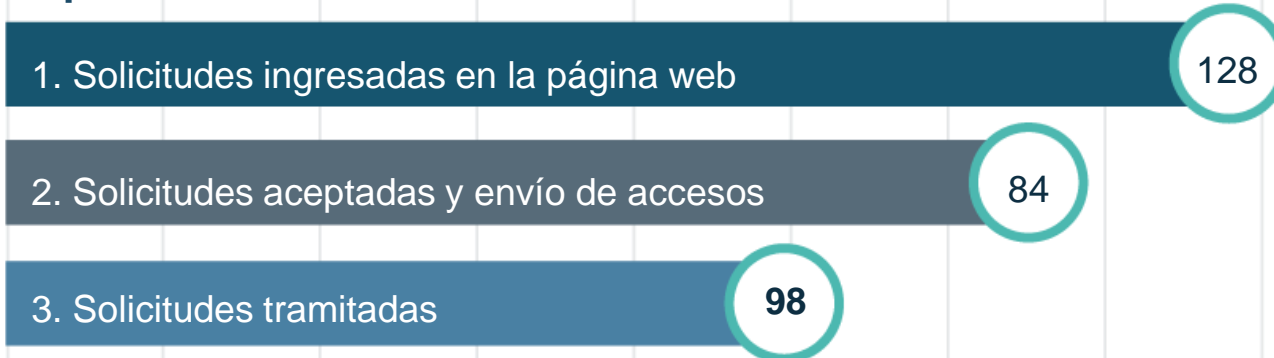


AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL

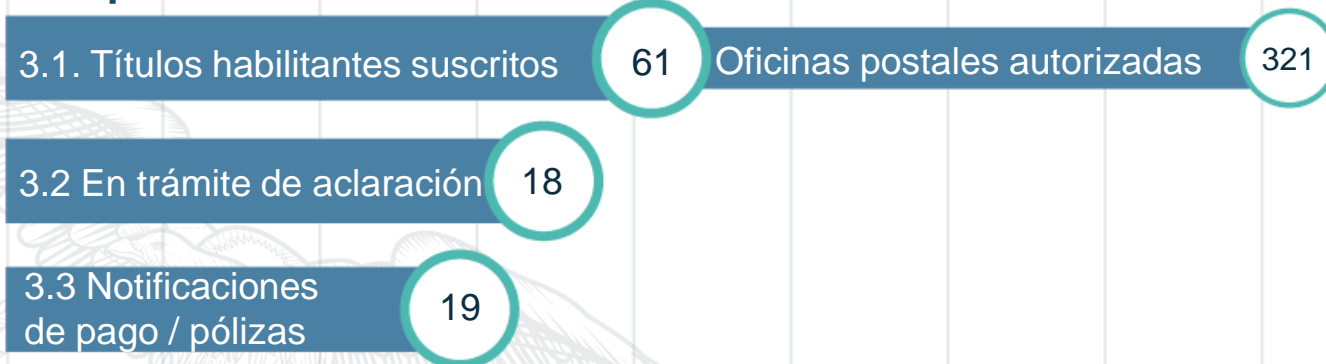


Los Títulos Habilitantes

El procedimiento durante el 2018



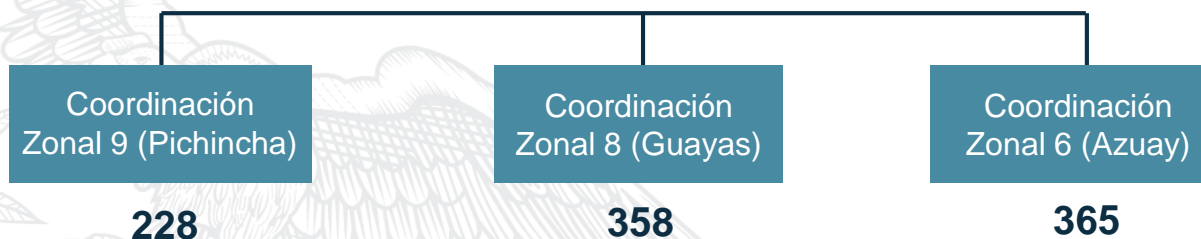
Cumplimos la meta



* Solicitudes aceptadas y envío de accesos pendientes de 2017: 14

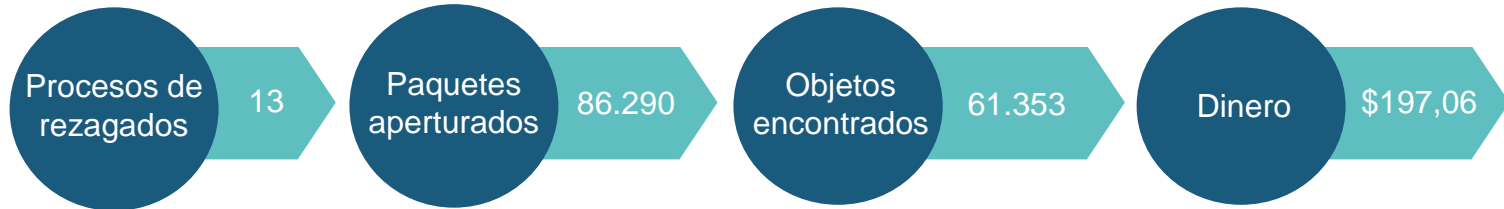
El Control

| ÁMBITOS DE CONTROL | EJECUCIÓN ACUMULADA 2018 | | |
|------------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|
| | INSPECCIONES PLANIFICADAS | INSPECCIONES EJECUTADAS | % DE EJECUCIÓN |
| Servicio Postal Universal | 114 | 118 | 104% |
| Régimen en libre competencia | 444 | 446 | 100% |
| Ex post | 318 | 330 | 104% |
| Otros Controles | 18 | 57 | 317% |
| Total | 894 | 951 | 106% |



El Control

Envíos postales no distribuibles y rezagados



Sistema del Código Postal

Uso de la ciudadanía:



Consultas



www.codigopostal.gob.ec

2017

2018

1.211.076

1.391.678

Descargas



App móvil

20.935

20.725

Mantenimiento:

2018

Ajuste de zonas postales

28.185 km.

Georreferenciación y delimitación

Ciudadelas de: Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Portoviejo, Cuenca, Ambato y Riobamba (cobertura del 100% del área urbana) Latacunga: 84,93% de las ciudadelas y sectores

Codificación del código postal a nivel manzana

Ejes viales y actualización de topónimos de parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito: Amaguaña, Guangopolo, Pomasqui, Cumbayá, Tumbaco, Puenbo, Pifo, Yaruquí, El Quinche, Checa, Conocoto, Llano Chico, Llano Grande, Zambiza, Guayllabamba y Nayón.
Generación de puntos de las intersecciones y codificación de las mismas: 100%
Graficación y georreferenciación de las manzanas que circunscriben las vías de los nuevos crecimientos: 100%.



AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Facturación y envíos de los operadores postales

Facturación de los operadores postales

| TIPO DE EMPRESA | Enero – Diciembre 2017 | Enero – Diciembre 2018 |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Libre competencia | \$ 118.332.636,26 | \$ 125.714.658,92 |
| Operador Postal Designado | \$ 19.330.617,8 | \$ 14.121.121,61 |
| Total | \$ 137.663.254,06 | \$ 139.835.780,53 |

Número de envíos del sector postal

| TIPO DE EMPRESA | Enero – Diciembre 2017 | Enero – Diciembre 2018 |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Libre competencia | 59.832.299 | 66.416.660 |
| Operador Postal Designado | 8.635.586 | 5.483.290 |
| Total | 68.467.885 | 71.899.950 |

Índice de cobertura libre competencia: **89,2%**

Índice de cobertura del SPU: **31,59%**

Gestión Internacional

- **Copresidente Grupo de Asuntos Regulatorios:**

- Organización del Foro de Regulación y Reforma Postal 2018, octubre – Montevideo.
- Propuesta de Resolución para que se asignen los recursos económicos (USD120.000,00) al Proyecto Colectivo de Contabilidad Analítica – Aprobada.

- **Copresidente Grupo de Cooperación Técnica:**

- Presentación y aprobación de la Actualización al Manual del Reglamento de Cooperación Técnica de la UPAEP.

Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018

| Descripción | Codificado | Ejecutado (devengado) | Porcentaje Ejecución |
|--|------------------------|------------------------|----------------------|
| Gastos en personal | \$ 1.241.261,57 | \$ 1.219.229,12 | 98,22% |
| Bienes y servicios de consumo | \$ 206.113,89 | \$ 179.732,67 | 87,20% |
| Otros gastos corrientes | \$ 17.840,22 | \$ 17.585,22 | 98,57% |
| Bienes de larga duración | \$ 267,88 | \$ - | 0,00% |
| Otros pasivos (obligaciones de años anteriores gastos en personal) | \$ 181,88 | \$ 169,00 | 92,92% |
| TOTAL | \$ 1.465.665,44 | \$ 1.416.716,01 | 96,66% |

Recaudación de Ingresos

| Descripción | Recaudación enero a diciembre 2018 [USD] |
|--|---|
| Recaudación por concepto de títulos habilitantes | 98.004,80 |
| Contribución del 1% sobre los ingresos facturados y percibidos por los operadores postales | 937.020,18 |
| Otras multas | 2.857,29 |
| Recaudaciones por obligaciones de terceros canceladas a la Seguridad Social IESS | 416,26 |
| Devolución de Disponibles | 54,23 |
| Tratamiento final de los envíos u objetos postales declarados como rezagados del operador postal | 443,64 |
| Total | 1.038.796,18 |

Desafíos para el 2019

- ✓ Contar con un sistema integral de información del sector postal e institucional.
- ✓ Disponer de procesos institucionalizados.
- ✓ Control efectivo a los prestadores informales de servicios postales.
- ✓ Incrementar la usabilidad del Código Postal en beneficio de las diferentes actividades productivas del Ecuador.
- ✓ Contar con la Cuenta Satélite, que será de gran beneficio para los análisis cuantitativos que se requieren en el sector postal.

Impulsando la excelencia en el sector postal ecuatoriano



AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL

